El (la) suscrito(a), **MARY ALEXANDRA AVELLA SALAMANCA** identificado (a) como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre en calidad de Contratista, dentro del proceso contractual CD-ITBOY-0214-2026, manifiesto que me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con la futura contratación; suministrando al INSTITUTO DE TRÁNSITO DE BOYACÁ ITBOY, toda información sobre actos de corrupción, sobornos, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento; con el fin de fortalecer la transparencia en los procesos de selección y la responsabilidad para lo cual y con la suscripción del presente se asumen los siguientes compromisos:

1. Apoyo la acción del Estado Colombiano y del INSTITUTO DE TRÁNSITO DE BOYACÁ ITBOY, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estoy incurso (a) en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.

3. Me comprometo a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribución o prebenda a servidores públicos, miembros, trabajadores, subcontratista o asesores del INSTITUTO DE TRÁNSITO DE BOYACÁ ITBOY, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros.

4. Me comprometo a impartir las instrucciones a todos los empleados, subcontratistas, agentes y a cualesquiera u otros representantes suyos, exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las Leyes de la República de Colombia y especialmente de aquellos que rigen el presente proceso.

5. Me comprometo a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación CD-ITBOY-0214-2026 o el fraude en su resultado y no realizar conductas que tengan como efecto la desviación de la adjudicación del contrato.

6. Me comprometo a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación CD-ITBOY-0214-2026, nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

7. Me comprometo a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

8. Manifiesto que la actividad, profesión u oficio de apoyo a la gestión, es lícita y se ejerce dentro del marco legal y los recursos de la misma no provienen de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano.

9. Conozco las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

10. La información suministrada en los requisitos de la convocatoria realizada dentro del proceso de selección CD-ITBOY-0214-2026 y en este documento es veraz y verificable y que **MARY ALEXANDRA AVELLA SALAMANCA**, se compromete a actualizarse cuando así se requiera.

11. Me comprometo a que los recursos que se deriven de la ejecución del posible contrato no se destinarán a la financiación del terrorismo, grupos o actividades terroristas o a la realización de actividades ilícitas.

12. Igualmente me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y términos previstos en el pliego de condiciones y en la futura contratación.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los dieciséis (6) días del mes de octubre de 2026.

Para todos los efectos, informo a ustedes que toda la correspondencia relacionada con este proceso contractual la recibo en:

Dirección: Carrera 2ª Numero 17B 02 Torre 3 Apto 612
Ciudad: Tunja
Teléfono: 3122439868
E-mail: maryalexa2912@gmail.com

Cordialmente,

MARY ALEXANDRA AVELLA SALAMANCA
C.C. No 1.053.585.990 expedida en Nobsa (Boyacá)